

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 15 de julio de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1381/2012.

Procedimiento: Social Ordinario 1381/2012. Negociado: 5.

NIG: 4109144S20120015160.

De: Don Juan Miguel Maqueda Rodríguez.

Contra: Don Jaime Ángel Camacho Ruiz, Escayola Álvaro, S.L., y Fogasa.

E D I C T O

Don Alejandro Cuadra García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1381/2012 se ha acordado citar a Escayola Álvaro, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 20.11.15, a las 10,50 h, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Av. la Buhaira, núm. 26, Edif. Noga, 5.ª planta, 41018-Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que, en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Escayola Álvaro, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a quince de julio de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.